Señor:

MARCO ANTONIO CARDENAS RODRIGUEZ

Presente.-

De mi consideración:

Los socios fundadores de la COMPAÑÍA NUEVAIMAGENTC CIA. LTDA., según la Escritura Pública de constitución de la misma, designaron a usted como PRESIDENTE de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo décimo tercero del estatuto social de la citada empresa.

Entre sus principales atribuciones están las de presidir las reuniones de Junta General a las que asista y suscribir, con el secretario, las actas respectivas; suscribir con el Gerente los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada socio; y, subrogar al gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de PRESIDENTE, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el 20 de septiembre del dos mil diez y nueve, ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, doctor Diego Chiriboga Pazmiño, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Presidente de la compañía.

Muy Atentamente,

MILTON GONZALO RAMOS MOLINA

C.C. 170635529-2.

ACEPTACION: Agradezco la designacion de la que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE, Sangolqui, 20 de septiembre de 2019.

MARCO ANTONIO CARDENAS RODRIGUEZ

C.C. 171105273-0







## REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA NUEVA IMAGENTO CIA LIDA, designado para un período estatutario de DOS (2) años, conforme se desprende de la escritura pública de constitución, otorgada el veinte de septiembre del dos mil·diez y nueve, ante el Notario Primero del Canton Rumiñahui, a favor del señor MARCO ANTONIO CARDENAS RODRIGUEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 17110522736, en el:

ŘĚĞISŤRÓ DĚ/SUJEŤØS MĚŘÇAŇTILES, répertorio No. 814

Miércoles, 30 de octubre del 2019

REGISTRO DE L'A PROPIEDA DIVIMERCANTILLA
DEL CANTONIRUMINAHUI

MOSSIPATRICIO CAISATO ANTONIRUMINAHUI

MOSSIPATRICIO CAISATO ANTONIRUMIN

Responsable. ANDRES RUBIO

